



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN - SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

### Internacionalización de Espacios Curriculares en Carreras Preuniversitarias y de Grado

#### 4<sup>ta</sup> Convocatoria - 2023

La noción de *internacionalización integral* resulta clave para explicar la nueva etapa del proceso que la UNL viene desarrollando en el marco de su Plan Institucional Estratégico 100+10. Desde esta perspectiva conceptual se pretende impregnar con la dimensión internacional a todos sus ámbitos y funciones, tal como se indica en el documento “*Una nueva etapa del proceso de internacionalización de la Universidad Nacional del Litoral: hacia la internacionalización integral de la institución*” (2016).

En este contexto, el currículo ha pasado a ser un factor preponderante. Su internacionalización implica generar estrategias pedagógicas destinadas a preparar a la totalidad de los estudiantes para que puedan adquirir competencias que les permitan desempeñarse exitosamente en un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

*“Internacionalización del Currículum es la incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y/o mundiales en el contenido del plan de estudios, así como en los resultados del aprendizaje, las tareas de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudio.”*

*Leask 2015*

Las estrategias para la Internacionalización del Currículum **no necesariamente deben ser homogéneas**, ya que pueden y deben diferenciarse según las carreras o titulaciones universitarias de que se trate, el contexto en que se desarrollen y el sitio donde la IES (Institución de Educación Superior) se encuentre localizada. El currículo, que ordena y orienta la formación de un graduado universitario, viene atravesado por una importante serie de tensiones generadas a partir de numerosos intereses y necesidades. Básicamente, pueden reconocerse dos grandes grupos, por un lado las regulaciones orientadas a ordenar los diferentes ejercicios profesionales y por otro, la producción de conocimientos que sustentan las capacidades y alcances disciplinares.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

Así pues, las acciones tendientes a su internacionalización deben alcanzar tanto al currículum formal y explícito, como también al currículum oculto, es decir: a todos los caminos que conducen a la graduación.

En el marco del **Programa de Internacionalización del Currículum de la UNL** creado por Resolución de CS N°341/17 se abre la presente convocatoria a la presentación de dos tipos de propuestas:

### **NUEVOS PROYECTOS de internacionalización de espacios curriculares**

### **FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS aprobados en convocatorias anteriores**

El propósito de esta convocatoria consiste en brindar la oportunidad a **grupos de docentes, direcciones de carreras y/o departamentos, coordinaciones de áreas y/o ciclos y secretarías académicas, de proponer y desarrollar actividades académicas que tengan como fin último la internacionalización de los espacios curriculares de las carreras preuniversitarias y de grado donde se desempeñan**. Desde allí podrán promover la difusión y el intercambio del conocimiento disciplinar y temáticas generales en clave internacional e intercultural. Se trata, además, de generar sensibilidad y conciencia en nuestra comunidad universitaria respecto de las principales problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales de la región y del mundo.

Las iniciativas deberán orientarse en tal sentido, procurando la flexibilidad necesaria para formular propuestas realmente innovadoras e integrales, que aporten capacidades y habilidades internacionales e interculturales a los futuros graduados y, al mismo tiempo, atiendan – desde sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales - los principales problemas de la agenda mundial.

Se priorizarán aquellas propuestas que incluyan, en el mismo espacio curricular, actividades con participación de estudiantes y profesores de la UNL junto a sus pares de otros países, con el mayor grado de interacción e integración posible.

· **Colaboraciones para el Aprendizaje Internacional en línea (COIL por sus siglas en inglés)** promoviendo el uso intensivo de herramientas informáticas que permitan el desarrollo virtual y a distancia de la actividad curricular (webinarios, video conferencias, simulación a distancia, etc).

· La **movilidad de docentes** para la integración en la actividad curricular de profesores internacionales (profesores invitados de otros países), mediante participaciones individuales o colectivas que recuperen miradas desde otras perspectivas culturales.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

- El **estudio de casos de diferente procedencia cultural**, a los fines de promover su comparación, contrastación y/o cualquier otra metodología que atienda la diversidad de miradas, abordajes y perspectivas en la producción de conocimientos.
- Desarrollo de **actividades en equipos internacionales** integrados por estudiantes de la UNL y de UU extranjeras
- Desarrollo de **actividades internacionales por períodos breves** incluidos en la programación anual/semestral.
- Desarrollo de **“asignaturas espejo”**. (asignaturas análogas en planes de estudios propios y de universidades extranjeras dictadas en forma conjunta por los respectivos equipos de docentes.)
- Uso de **MOOC's** - Masive Open On line Course (ofertas educativas parciales o completas) desarrollados por equipos internacionales. [1]
- Dictado de **asignaturas o tramos en idiomas extranjeros**.

Las prácticas enunciadas como ejemplo no son excluyentes y por lo tanto, se podrán diseñar otras actividades originales o que combinen varias de las modalidades mencionadas.

Se espera que las propuestas contribuyan con:

- El desarrollo sistemático y sostenido para todos los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes con perspectivas y competencias internacionales e interculturales.
- La inclusión de contenidos internacionales dentro de la programación de las asignaturas de carácter obligatorio en las carreras preuniversitarias y de grado de la UNL.

Se dará prioridad a aquellas propuestas que demuestren:

- Beneficiar al mayor número de estudiantes posible dentro de una carrera preuniversitaria o de grado de la UNL.
- Garantizar su sostenibilidad más allá del apoyo inicial que supone el éxito en esta convocatoria.
- Aportar al desarrollo de programas compartidos, como las carreras con opción de doble titulación, y también aquellos que tiendan a fortalecer proyectos aprobados en convocatorias anteriores.

Se valorarán positivamente aquellas iniciativas que propongan la internacionalización de espacios curriculares existentes y reconocidos institucionalmente como actividades



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

curriculares de los planes de estudios de las carreras preuniversitarias y de grado vigentes, sean estas obligatorias, electivas u optativas.

Se dará prioridad a aquellas propuestas de alcance integral que **engloben más de un espacio** o asignatura perteneciente a un tramo, ciclo o área, etc. y por lo tanto las propuestas deberán contar con el aval de los responsables correspondientes (secretarios académicos, directores de departamentos o carreras, titulares o jefes de cátedras o equipos de docentes, etc.). De igual modo se dará preferencia a aquellas propuestas enfocadas en la oferta curricular obligatoria por sobre las que apunten a la optativa y/o electiva.

En todo caso, no habrá que perder de vista que el objeto excluyente de la Internacionalización de la Educación Superior consiste en mejorar su calidad y que resulta imprescindible considerar la sostenibilidad del programa tanto como su potencial crecimiento y consolidación. En este sentido, resulta vital que su impacto logre el mayor alcance posible en la comunidad educativa de la UNL y en los servicios que ésta presta.

## FASES DE LA CONVOCATORIA

### FASE A: IDEAS PROYECTO

Este momento de la convocatoria implicará la presentación de Ideas Proyecto al solo efecto de su admisión en un proceso de acompañamiento y apoyo que la SPII y la SAIE llevarán adelante durante el primer semestre de 2023.

### FASE B: FORMULACIÓN DE PROYECTOS

El mencionado acompañamiento consistirá en una capacitación para los equipos responsables, con dos componentes: uno orientado a los aspectos académicos (pedagógicos y didácticos) de la propuesta y otro, al manejo de la tecnología que facilite aquellas tareas que puedan realizarse a distancia.

La modalidad prevista para la capacitación incluye instancias de taller o desarrollo práctico centradas en la formulación de los Proyecto sobre la base de la Ideas presentadas para la admisión; con el fin de optimizarlas y ajustarlas a los objetivos de la Internacionalización del Currículum.

### FASE C: APOYO ECONÓMICO

Las propuestas que aprueben las instancias de capacitación podrán solicitar ayudas económicas para el desarrollo de las tareas previstas en los proyectos. Las ayudas serán distribuidas por módulos según la naturaleza de la actividad a financiar, por ejemplos: módulos para misiones a fin de solventar gastos de movilidad (traslados,



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

alojamientos, alimentación, etc.), módulos para equipamiento con el propósito de cubrir gasto que resulten de la compra de hardware, licencias de software, servicios profesionales, etc.

#### **FASE D: DESARROLLO DE PROYECTOS**

Este momento se desarrollará durante el segundo semestre del año 2023 para aquellas propuestas con evaluación favorable, que hayan accedido al apoyo económico y también confirmado la participación del socio internacional.

Además se coordinará con SPII y la SAIE una Agenda de Actividades de acompañamiento donde también se realizarán eventos que permitan el intercambio entre los equipos responsable de los proyectos en desarrollo.

#### **FASE E: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

Tal como se ha realizado hasta el momento se desarrollará una actividad de cierre con el fin de que se recojan las conclusiones y reflexiones surgidas del desarrollo de las actividades y además, se produzca un intercambio entre los distintos proyectos.

Los resultados así obtenidos, se volcarán en una bitácora del programa que permita seguir su evolución registrando cambios, ajustes y mejoras que sirvan para próximas acciones orientadas a la Internacionalización del Currículum en la UNL.

### PROPUESTAS PARA LA

### **INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES**

#### PARA LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y GRADO

#### **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS PROYECTOS**

A los fines de garantizar una mayor calidad y pertinencia de los proyectos de internacionalización del currículum la convocatoria se organizará en dos momentos. Una primera instancia para la formulación de ideas-proyecto que servirán como referencia para la segunda etapa, que consistirá en la formulación de un proyecto final.

Para la presentación de la idea-proyecto se deben desarrollar brevemente los siguientes puntos:

- 1. Unidad Académica** (UA donde se desarrollaría la actividad de internacionalización del currículum).
- 2. Carrera** (Campo disciplinar donde se enmarca la propuesta).
- 3. Asignatura/s** (Asignatura/s donde se incorporaría la actividad de



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



UNL • INCUBADORA  
DE ACCIONES  
DE INTERNACIONALIZACIÓN

internacionalización).

**4. Equipo responsable** (Designación de un docente responsable y posibles colaboradores que participarían en el desarrollo de la iniciativa).

**5. Contacto/referente** (Mencionar un referente responsable de la propuesta presentada).

**6. Título posible de la propuesta**

**7. Enunciación breve de la temática que se pretende abordar.** (Describir brevemente el tema o la actividad a desarrollar en la propuesta justificando la relevancia internacional del mismo).

**8. Descripción de las estrategias a implementar para el desarrollo de la iniciativa** (Determinar la modalidad de trabajo a implementar para la ejecución de la iniciativa) A los efectos de orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Cuáles herramientas cognitivas y cuáles valores se propone incorporar al proceso de enseñanza para comprender y/o transformar el objeto de estudio de su disciplina en el ámbito internacional?
2. ¿Qué aportes se pueden obtener del análisis comparativo entre asignaturas y/o planes de estudio de otras universidades internacionales?
3. ¿En cuáles niveles del plan de estudio (inicial, medio y/o avanzado) se incorporarían los criterios y acciones de internacionalización?
4. ¿Se incorporarían contenidos o temas de estudio que generen un ámbito multicultural en el plan de estudios? ¿De qué manera?
5. ¿Se incorporarían actividades que promuevan o fortalezcan el dominio de otro(s) idioma(s)?

**9. Identificación de las instituciones EXTRANJERAS y personas VINCULADAS A LAS MISMAS que formarán parte de la propuesta.** (Identificar, si corresponde, la institución y los referentes de la contraparte extranjera con la cual se realizaría la actividad. Se priorizarán las propuestas vinculadas con instituciones y problemáticas latinoamericanas).

**10. Resultados e impacto esperado** (Caracterizar brevemente los resultados esperados de la implementación de la propuesta teniendo en cuenta su alcance, objetivos y posibilidad de sostenibilidad en el tiempo).

**11. Presupuesto estimado** (Señalar los rubros a financiar para la implementación de la propuesta). El monto disponible para el desarrollo de cada propuesta será comunicado una vez concluida la preselección de las ideas proyecto (20/03/2023). Se recomienda, a



los efectos de demostrar la sostenibilidad de la propuesta, indicar las posibilidades de articular fondos y recursos provenientes de otras fuentes tanto propias de la UNL como externas (PPUA, AUGM, etc.).

### CRONOGRAMA

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
<b>A</b>	LANZAMIENTO 4 ° CONVOCATORIA	30 DE NOVIEMBRE 2022	
	APERTURA	1° DE FEBRERO 2023	REGISTRO ONLINE
	PRESENTACIÓN DE IDEAS	10 DE MARZO	ENTREGA DOCUMENTACIÓN
	COMUNICACIÓN DE LA ADMISIÓN	20 DE MARZO	
<b>B</b>	CAPACITACIÓN PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS	7 DE ABRIL	INICIO DE LA CAPACITACIÓN CON LAS JORNADAS DE EVALUACIÓN CONV. 2022
	PRESENTACIÓN PROPUESTAS	2 DE JUNIO	ENTREGA DOCUMENTACIÓN
	EVALUACIÓN	16 DE JUNIO	
<b>C</b>	ASIGNACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO	23 DE JUNIO	
<b>D</b>	AGENDA DE ACTIVIDADES	30 DE JUNIO	
	DESARROLLO DE PROPUESTAS	SEGUNDO SEMESTRE 2023	
<b>E</b>	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS	MARZO/ABRIL 2024	

**NOTA: extensión máxima de las propuestas 2000 palabras.**

---

[1] Ver: <http://mooc.es/> ; <http://miriadax.net/>